

ANEXO I.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA CADA TIPO DE ACTUACIÓN

1. COMUNICACIONES PREVIAS

1.1. Subrogación de una licencia en tramitación o ejecución:

- Impreso según modelo oficial.
- Acreditación de la representación si se trata de persona/s jurídica/s.
- Nombramiento de nuevos técnicos responsables de la dirección facultativa de las obras. (si procede).
- Título acreditativo de la propiedad o posesión del local (escritura de propiedad, contrato de arrendamiento...)

1.2. Cambio de titularidad de una actividad

- Impreso según modelo oficial.
- Acreditación de la representación si se trata de persona/s jurídica/s.
- Documento de cesión de licencia, o documento acreditativo de disponibilidad del local, o concesión administrativa en caso de ubicarse en dominio público.
- En el caso de actividades sujetas a la normativa de espectáculos públicos y actividades recreativas, además de lo anterior: plan de autoprotección y, seguro de responsabilidad civil
- Para actividades incluidas en el RAMINP, además de lo anterior: Certificado de Inspección de la Instalación Eléctrica.
- En locales con música amplificada se deberá acompañar además Certificado de Calibración de Limitador Acústico.

1.3. Cambio de denominación social de la entidad titular de la licencia

- Impreso según modelo oficial.
- Acreditación de la representación si se trata de persona/s jurídica/s.
- Documento público de transformación de Sociedad y/o cambio de denominación.

1.4. Desistimiento de licencia antes de iniciar las obras

- Impreso según modelo oficial suscrito por el titular de la licencia.
- Acreditación de la representación si se trata de persona jurídica.

1.5. Desistimiento de licencia con obras en ejecución

- Impreso según modelo oficial suscrito por el titular de la licencia.
- Acreditación de la representación si se trata de persona jurídica.
- Informe suscrito por el promotor y dirección facultativa, al que se podrá acompañar fotocopia del libro de órdenes, donde se constate la orden de paralización así como las medidas de seguridad y protección que han sido adoptadas.

1.6. Prórroga de licencia para iniciar las obras

- Impreso según modelo oficial suscrito por el titular de la licencia.
- Acreditación de la representación si se trata de persona jurídica.

1.7. Prórroga de licencia para terminación de obras

- Impreso según modelo oficial suscrito por el titular de la licencia.
- Acreditación de la representación si se trata de persona jurídica.
- Documento justificativo de la motivación de la prórroga.
- Informe suscrito por el técnico director de las obras en el que conste el estado de ejecución de las obras.
- Fotografías de la obra, al objeto de verificar el estado en que se encuentra la edificación.

1.8. Paralización o interrupción de las actuaciones de construcción, edificación y uso del suelo.

- Impreso según modelo oficial suscrito por el titular de la licencia.
- Acreditación de la representación si se trata de persona jurídica.
- Informe suscrito por el promotor y dirección facultativa, al que se podrá acompañar fotocopia del libro de órdenes, donde se constate la orden de paralización así como las medidas de seguridad y protección que han sido adoptadas.

1.9. Cambio de dirección facultativa

- Impreso según modelo oficial suscrito por el titular de la licencia.
- Acreditación de la representación si se trata de persona jurídica.
- Documento que justifique la designación de los nuevos técnicos.

1.10. Inicio de obras

- La documentación especificada en el apartado 5.1.1 de este Anexo.